



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2019 – Año del 25º Aniversario del reconocimiento de la Autonomía de la Ciudad de Bs. As."

Buenos Aires, 23 de Julio de 2019

RES. PRESIDENCIA N° 661 /2019

VISTO:

El TEA N° A-01-00015893-9/2019, las Resoluciones CM N° 1046/2011, 220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia, el Dr. Marcelo Juan Segón en su carácter de Juez a cargo del Juzgado en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 19 solicita las promociones interinas de los agentes Alan Douglas Lyall, Macarena Conforti, Clara Rodríguez Quiroga y Hernán Ricardo Solá Quiroga a los cargos de Prosecretario Administrativo, Oficial, Escribiente y Auxiliar, respectivamente y la designación interina externa del agente Martín Andrés Ciraudó en el cargo de Auxiliar de Servicio.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Recursos Humanos quien informó mediante Dictamen FH N° 204/19-SISTEA, que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la vacante generada en el cargo de Prosecretaria Administrativa en virtud de la licencia extraordinaria por maternidad concedida a la agente Mariana Alejandra Rigo, a partir del 1° de Julio de 2019 y hasta el 28 de octubre de 2019, concedida por el Sistema Mi Portal.

Que para cubrir el referido cargo de Prosecretario Administrativo, se propone la promoción interina del agente Alan Douglas Lyall, quien se desempeña en el cargo de Oficial, con carácter interino, hasta el 30 de diciembre de 2019 y/o mientras se extienda el pase y promoción interina del agente Jonathan Schvarzman y/o en virtud de la licencia extraordinaria por ejercicio transitorio de otro cargo concedida a la agente María Dolores Pujol, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación; lo que primero ocurra; conforme Res. Presidencia N° 607/2019.

Que en el cargo de Prosecretaria Administrativa en cuestión se encuentra confirmada la agente María Gabriela Busellini, conforme Res. Presidencia N° 929/2014.

Que para cubrir el cargo de Oficial que dejaría vacante el agente Alan Douglas Lyall, se propone la promoción interina de la agente Macarena Conforti, quien se desempeña en el cargo de Escribiente, con carácter interino, hasta el 30 de diciembre de 2019 y/o en virtud de la designación interina de la agente Lucía Beatriz Belocchio en un cargo de superior jerarquía; lo que primero ocurra, conforme Res. Presidencia N° 607/2019.

Que en el cargo de Oficial en cuestión se encuentra confirmada la agente María Dolores Pujol, conforme Res. Presidencia N° 929/2014.

Que para cubrir el cargo de Escribiente que dejaría vacante la agente Conforti, se propone la promoción interina de la agente Clara Rodríguez Quiroga, quien actualmente se desempeña en el cargo de Auxiliar, con carácter interino, hasta la cobertura efectiva del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos, conforme Res. Presidencia N° 518/2019.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2019 – Año del 25º Aniversario del reconocimiento de la Autonomía de la Ciudad de Bs. As."

Que en el cargo de Escribiente en cuestión se encuentra confirmada la agente Lucía Beatriz Belocchio, conforme Res. Presidencia N° 925/2015.

Que para cubrir el cargo de Auxiliar que dejaría vacante la agente Rodríguez Quiroga, se propone la promoción interina del agente Hernán Ricardo Solá Quiroga, quien se desempeña en el cargo de Auxiliar de Servicio, con carácter interino, hasta el 30 de diciembre de 2019 y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Joaquín Pablo Canda y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Micaela Sofía Morano; lo que primero ocurra, conforme Res. Presidencia N° 607/2019.

Que por último, para cubrir el cargo de Auxiliar de Servicio que dejaría vacante la agente Rodríguez Quiroga, se propone la designación interina externa de Martín Andrés Ciraudó, quien se desempeñó en el cargo de Auxiliar de Servicio en ese Tribunal, conforme Res. Presidencia N° 1103/2018. El día 22 de abril de 2019 se produjo el acacimiento de su condición, por lo que implica un reingreso.

Que en el cargo de Auxiliar de Servicio en cuestión se encuentra confirmada la agente Micaela Sofía Morano, conforme Res. Presidencia N° 925/2015.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que se ha procedido a afectar preventivamente la presente propuesta mediante la Constancia de Registración N° 625/07-2019.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1º: Promover al agente Alan Douglas Lyall, Legajo N° 6277, al cargo de Prosecretario Administrativo en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 19, con carácter interino, en virtud de la licencia extraordinaria concedida a la agente Mariana Alejandra Rigo, desde su inicio, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación y/o en virtud de la licencia extraordinaria por ejercicio transitorio de otro cargo concedida a la agente María Gabriela Busellini, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación; lo que primero ocurra.

Art. 2º: Promover a la agente Macarena Conforti, Legajo N° 5819, al cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 19, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Alan Douglas Lyall y/o mientras se extienda el pase y promoción interina del agente Jonathan Schvarzman y/o en virtud de la licencia extraordinaria



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2019 – Año del 25º Aniversario del reconocimiento de la Autonomía de la Ciudad de Bs. As."

por ejercicio transitorio de otro cargo concedida a la agente María Dolores Pujol, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación; lo que primero ocurra.

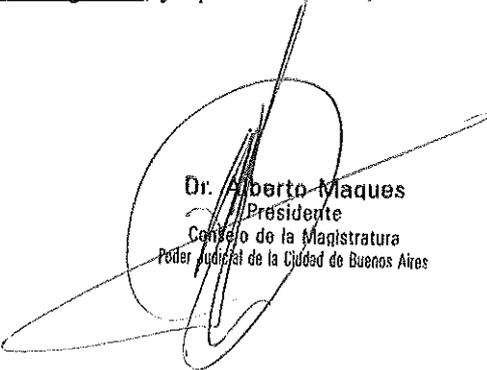
Art. 3º: Promover a la agente Clara Rodríguez Quiroga, Legajo N° 6272, al cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 19, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Macarena Conforti y/o en virtud de la designación interina de la agente Lucía Beatriz Belocchio en un cargo de superior jerarquía; lo que primero ocurra.

Art. 4º: Promover al agente Hernán Ricardo Solá Quiroga, Legajo N° 7116, al cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 19, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Clara Rodríguez Quiroga y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos; lo que primero ocurra.

Art. 5º: Designar a Martín Andrés Ciraudó, DNI N° 40.538.882, Legajo N° 7314, en el cargo de Auxiliar de Servicio en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 19, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Hernán Ricardo Solá Quiroga y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Joaquín Pablo Canda y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Micaela Sofía Morano; lo que primero ocurra.

Art. 6º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 19, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.consejo.jusbaires.gob.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 661/2019


Dr. Alberto Maques
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

